



DECLARACIÓN N.º 102

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su Interés el “Mapa de la Memoria Uruguayense”, impulsado por la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, como una herramienta fundamental para la consulta y preservación de la memoria histórica vinculada al paso del terrorismo de Estado por la ciudad y el departamento Uruguay, así como para la promoción de los Derechos Humanos.

Sala de Sesiones. Paraná, 27 de Marzo de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. SEYLER
EXP. N.º 28024

